ANUNCIO de 8 de junio de 2011 sobre admisión definitiva de solicitud de concesión directa de la explotación minera denominada "Contreras", n.º 12666-00, en la provincia de Badajoz. (2011082237)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hace saber: que como consecuencia de la reclasificación del recurso de la sección A) denominado "Contreras" n.º 547, en sección C) n.º 12.666-00, por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de 9 de febrero de 2009 se ha procedido a su inscripción en el Libro Registro de Concesiones, habiéndole correspondido el número de registro 12.666 con una extensión de 2 cuadrículas mineras, situadas en término municipal de Don Benito, siendo su titular Gévora Construcciones, SA, con domicilio social en avenida Sinforiano Madroñero, n.º 22-B, de Badajoz, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VÉRTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp(1)	5º 52' 00''	39º 00' 40''
2	5º 51' 40''	39º 00' 40''
3	5º 51' 40''	39º 00' 00''
4	5º 52' 00''	39º 00' 00''

Quedando así cerrado el perímetro de las 2 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 8 de junio de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 13 de junio de 2011 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación denominado "Breña", n.º 12771-00, en el término municipal de La Codosera. (2011082277)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, comunica: que por Exploraciones Mineras del Cantábrico, SL, con CIF: 28371656-B, y con domicilio en c/ Secundino Roces Riera, 1-2.º Pta. 9, de Posada de Llanera (Asturias), ha sido solicitado un permiso de investigación para recursos de sección C), que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales: